

Guayaquil, Diciembre 01 del 2004

76701

SUP. UAS

MC

Señora
CARMEN GUALLO YAMBAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplenme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía MULTERIK S.A. en liquidación, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL, para realizar la disolución voluntaria y anticipada de la misma.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer las acciones necesarias para llevar a término la disolución voluntaria y anticipada de la compañía Multerik S.A. en liquidación.

El estatuto social de la Compañía MULTERIK S.A. en liquidación consta en la escritura publica otorgada ante el notario del Cantón Yaguachi, el Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano el 02 de Diciembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de diciembre de 1996.

Atentamente,

Ana Maria Pino
ANA MARIA PINO
Secretaria Ad-Hoc

Razon: Acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía MULTERIK S.A. en liquidación, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Diciembre 01 de 2004

Carmen Guallo Yambay
CARMEN GUALLO YAMBAY
C.I. No. 0911247567
Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **MULTERIK S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARMEN GUALLO YAMBAY**, a foja **143.884**, Registro Mercantil número **22.665**, Repertorio número **36.367.-** Guayaquil, dieciséis de Diciembre del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

RECIBIDO
SUP. EJES

Orden: 136939
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: *M*